



JUNIO 2019

HABITO DE LA REAL HERMANDAD DE INFANZONES DE NTRA. SRA. DE LA CARIDAD DE ILLESCAS

En las Ordenanzas de 1997 se establece que el símbolo de la Hermandad es "una cruz blanca flordelisada y hueca", la misma que conforma el distintivo propio del municipio de Illescas desde el Medievo.

El manto capitular es utilizado por los Caballeros durante las ceremonias religiosas y les cubre por completo, desde el cuello a los pies. En un comienzo dicho hábito era de color verde oscuro pero en el siglo XX se cambia por el rojo siguiendo el tono del conocido como manto "del Milagro" de la Virgen (fines del s.XVII) y de la Caridad, el martirio y la fuerza del Espíritu Santo, en definitiva del Amor de Dios. Esta parte de la indumentaria, además, posee un pronunciado cuello blanco muy característico y se cierra por delante. Su forma recuerda al origen de este tipo de mantos, los cuales seguían el modelo de las vestimentas litúrgicas. La Cruz se lleva bordada en paño dispuesta sobre el lado del brazo izquierdo.

Completan la vestimenta un birrete rojo -que lleva la Cruz flordelisada blanca de la corporación bordada en paño sobre la parte central de la frente-, un cordón con borlas que los Caballeros llevan anudado al cuello, de color rojo para los Caballeros y rojas y blancas para los Gobernadores y Dignidades, y los guantes blancos con los que cubren sus manos y que tradicionalmente eran de piel.

Debajo de este manto, los Caballeros deben llevar chaqué o traje oscuro.